

PUNTO DE ACUERDO

ASUNTO

Autorización para contratar los trabajos relativos al Mantenimiento de estantería compacta de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Alberto Vásquez del Mercado" ubicada en Acapulco, Gro.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica con el apoyo técnico de la Dirección General de Infraestructura Física (DGIF), inició las gestiones para el procedimiento de contratación del mantenimiento de estantería compacta contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se consideró el costo estimado emitido por la DGIF a través de la Plataforma de Entrega - Recepción y Herramienta de catálogo.
- 2) Se realizó la invitación de 3 prestadores de servicios especializados: GIRCA, MICSA, Estral y Más Espacio.
- 3) Se realizó videoconferencia con personal de la de la DGIF para las aclaraciones pertinentes, en fecha 1 de octubre de 2021.
- 4) Se recibió 1 cotización, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados en la videoconferencia señalada.
- 5) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de la cotización recibida.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcional las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Gro. para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, 46, 47, 95 al 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del siete de noviembre de dos mil diecinueve.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
MAS ESPACIO, S.A. DE C.V.	Conceptos a Cotizar	FAVORABLE	FAVORABLE
	1 DE 1		

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, y en virtud de haber cumplido con los requerimientos técnicos establecidos en el catálogo de conceptos emitido por la DGIF, así como lo establecido en la videoconferencia del 1 de octubre de 2021 cuyo costo cotizado se encuentra un 4.46% por debajo del costo estimado emitido por el área técnica, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Subtotal	I.V.A	Total	UMAS
MAS ESPACIO, S.A. DE C.V.	\$ 85,600.00	\$ 13,696.00	\$ 99,296.00	955.14

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se elaborará el contrato simplificado correspondiente. El plazo de ejecución de los trabajos será de veinte días naturales.

E L A B O R Ó

Firmado digitalmente por
ALEJANDRA SALGADO GONZALEZ
Fecha: 2021.10.13 13:47:17 -05'00'

A U T O R I Z Ó

Firmado digitalmente por MA DE
LOURDES GARDUÑO REBOLLEDO
Fecha: 2021.10.13 13:49:03 -05'00'

LIC. ALEJANDRA SALGADO GONZALEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA

LIC. MA. DE LOURDES GARDUÑO REBOLLEDO
DIRECTORA DE LA CCJ